los señores fran.co gomez licenciado don
luis de castro diego de torres adrian de ron
como mo —

el señor pablo de zuazo dijo que se le
de asiento sin perjuicio de la ciudad y de
su derecho a su parte —

los señores don luis de aguilar don fran.co gal
vez que me parece de valladolid licenciado
ortiz de la mesma —

el señor don jorge de ulloa que el don
mo de santa cruz —

el señor licenciado de la cueva que
licenciado —

el señor corregidor dijo que manda que
se lea la carta de los mercaderes conforme
a como se manda por la ciudad se manda que
se haga su justicia si quisiere por el
sin perjuicio de tercero de la ciudad —

el señor don mo de santa cruz dijo que sa sin
regidores de aquí adelante el corregidor se
conforme con la mayor parte de los no los de
los señores regidores conforme a la ley
y ordenanza de la ciudad tiene y que con
tan a la ordenanza de la ciudad que
pidieron por el don mo —

los sr. fran.co gomez [illegible] firmado
de su nombre mismo —